

Guayaquil, 2016-03-06

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAURATH NARANJO
TRANSMANA S A
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

Como es de conocimiento de todos ustedes, la empresa se ha mantenido inactiva desde su constitución el año 2013 y sin transacciones realizadas, es decir, que en este periodo económico del 2015 no hubo ingresos ni egresos en la empresa, los pagos de impuestos a instituciones gubernamentales y para que se mantenga actualizada con el SRI, estos egresos fueron realizados con dineros mío y que se registraran como aporte de capital en el año 2016, considerando que en este periodo activaremos la compañía.

Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto de igual manera el informe de comisario, aun no hay mucho que analizar.

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, como socios accionista de esta compañía y como administrador y mayor accionista de la misma y espero que el año 2016 podamos tener ingresos y poner tener resultados positivos, en bien de todos.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



FERNANDO HERIBERTO MAURATH NARANJO
GERENTE GENERAL